



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Modifica miembros del Tribunal de Concurso Docente - Cátedra de Biología Celular B-.

---

VISTO:

El EX-2023-700293-E-UNC-ME#FO por el cual se tramita el concurso público, de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Biología Celular "B" del Departamento de Biología Bucal de la Facultad de Odontología de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2023-267-E-UNC-ME#FO se conformó el tribunal evaluador, el que fue aprobado por RHCS-2023-1811-E-UNC-REC;

Que la Dra. María Julia Cambiasso, miembro del tribunal, se desempeña como Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Casa, por lo que se encuentra comprendida en los alcances del artículo 6º de la RR 433/09 – TO de la Ord. 8/86 HCS;

Que a los fines de su reemplazo, se propone a la Dra. Raquel Vivian Gallará, quien reúne los requisitos estipulados en el artículo 5º de la RR 433/09 – TO de la Ord. 8/86 HCS;

Que, a la vez, es conveniente que el Dr. Ismael A. Rodríguez, quien fuera designado en calidad de miembro suplente, actúe en calidad de miembro titular, y la Dra. Raquel V. Gallará como miembro suplente;

Que no hay objeciones que formular,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer que el Dr. Ismael Angel Rodríguez, actúe en calidad de miembro titular en el tribunal de concurso público, de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, de la Cátedra de Biología Celular "B" del Departamento de Biología Bucal de la Facultad de Odontología de la UNC, propuesto por RHCD-2023-267-E-UNC-ME#FO y aprobado por RHCS-2023-1811-E-UNC-REC, y designar a la Dra. Raquel Vivian Gallará en reemplazo de la Dra. María Julia Cambiasso.

ARTICULO 2º: Tómese nota, elévese al H. Consejo Superior para su aprobación, notifíquese,

publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A  
DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

mr